

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3347 *Resolución de 8 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense», número 38, de 15 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante sistema de oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 46, de 7 de marzo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

O Barco de Valdeorras, 8 de marzo de 2017.—El Alcalde, Alfredo L. García Rodríguez.